

I

Guayaquil, 25 de Abril del 2003

**Señores
Accionistas de
CLINIURSA - CLINICA URDENOR S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto es el Estatuto Social de la Compañía CLINIURSA - CLINICA URDENOR S.A., La ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2002 y el Estado de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

CLINICA URDENOR
GERENCIA
ECON. ENRIQUE VERDUGA VALLEJO
GERENTE GENERAL



22 MAYO 2003